

I
Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA ANONIMA "Constructora e Inmobiliaria Julio René
Muy e Hijos Compañía Anónima"

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "Constructora e Inmobiliaria Julio René Muy e Hijos Compañía Anónima" se otorgó en la ciudad de Daule, el 31 de Diciembre de 1984, ante el Notario Público del Cantón Daule, Abogado Ricardo Rivera López; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución No. 85-2-1-1- 0339 de febrero 21 de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.621 el 3 de marzo de 1986
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Julio René Muy Llivicura, divorciado; Olinda Rosario Muy Ubidia, soltera; Patricia Rosa Muy Ubidia, soltera; Carlos Alfonso Muy Ubidia, soltero; y, Silvia Mariana Muy Ubidia, soltera. Todos ellos actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "Constructora e Inmobiliaria Julio René Muy e Hijos Compañía Anónima" y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es la adquisición, beneficio y administración de bienes inmuebles; promoción, construcción y venta de edificios, inclusive de propiedad horizontal y podrá realizar todo acto y contrato autorizado por las leyes en relación a su objeto.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En Numerario S/. 78.200,00 y en Especie S/. 1'921.800,00.

El accionista que paga en especie es el Señor Julio René Muy Llivicura, mediante el aporte de un bien inmueble.

- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Julio René Muy Llivicura; Olinda Rosario Muy Ubidia; Patricia Rosa Muy Ubidia; Carlos Alfonso Muy Ubidia; y, Silvia Mariana Muy Ubidia.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, marzo 12 de 1986

M. Marty Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL

cnt.

prs